FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:
Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :
- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:
En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:
Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:
En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:
Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: DOUGONG ZOMAC SAS

SIGLA:

NIT No.: 901.785.695-5

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [X] ¿CUÁL? PRIVADO

TIPO: 08 (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE: 13 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA

PAÍS: COLOMBIA

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: PARATEBUENO

DIRECCIÓN: MZ G LT 1 03334 FUNDADORES

TELÉFONOS: 3107829284

FAX:

APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Construcción de otras obras de ingeniería civil	2 Construcción de proyectos de servicio público
3 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	4 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: MORENO

SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): PRIETO

NOMBRES: OSCAR EDUARDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 17.689.949

ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 19/09/2025

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE

CIUDAD Y FECHA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17.689.949

MORENO PRIETO

APELLIDOS

OSCAR EDUARDO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-ABR-1985

FLORENCIA
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

21-ABR-2003 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-4401700-01084098-M-0017689949-20190716 00664 22092A 1 51630940

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299489636

PIB
14:50:02

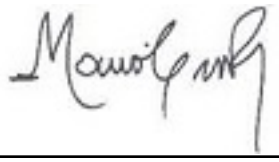
Bogotá DC, 15 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona DOUGONG ZOMAC SAS identificado(a) con NIT número 9017856955:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299489706

PIB
14:50:29

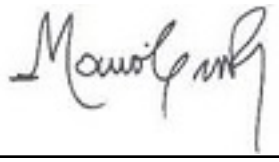
Bogotá DC, 15 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSCAR EDUARDO MORENO PRIETO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17689949:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de julio de 2026, a las 14:40:11, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9017856955
Código de Verificación	901785695526071514401l

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de julio de 2026, a las 14:41:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17689949
Código de Verificación	17689949260715144128

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/07/2026 02:47:11 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **17689949** y Nombre: **OSCAR EDUARDO MORENO PRIETO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143917682** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:43:31 horas del 15/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **17689949,**
Apellidos y Nombres **MORENO PRIETO OSCAR EDUARDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **DOUGONG ZOMAC SAS**, con NIT **901785695-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:48:28 PM horas del 15/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **17689949**

Apellidos y Nombres: **MORENO PRIETO OSCAR EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/07/2026 02:46:02 p. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **901785695**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143917535** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 17689949 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/07/2026 02:59 PM

Código Verificación: **5147Z2N6VR**

Válida hasta: **13/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Anexo

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS DE INTERES

Belén, 14 de agosto de 2026

Señores
LA EMPRESA AGUAS ANDAKI S.A. E.S.P.
E.S.D.

Referencia: Proceso Invitación privada con pluralidad de oferentes, cuyo objeto comprende, MEJORAMIENTO DE LA LÍNEA DE ADUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUIES, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ

Respetados señores:

El suscrito **OSCAR EDUARDO MORENO PRIETO**, en calidad de representante legal de la **DOUGONG ZOMAC SAS**, manifiesto que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad y conflictos de interés para vincularme con las Entidades Estatales de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011, Ley 2195 de 2022 y demás normas sobre la materia, así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas.

Declaro que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, y que, consultados los antecedentes disciplinarios, judiciales y el boletín de responsables fiscales, a la fecha no se registra ningún antecedente respecto de las personas aquí señaladas.

Atentamente,

Oscar E. Moreno P.
OSCAR EDUARDO MORENO PRIETO
Rep. Legal DOUGONG ZOMAC SAS

Anexo

Oferta Económica

Belén, 14 de agosto de 2026

Señores
LA EMPRESA AGUAS ANDAKI S.A. E.S.P.
E.S.D.

Referencia: Proceso Invitación privada con pluralidad de oferentes, cuyo objeto comprende, MEJORAMIENTO DE LA LÍNEA DE ADUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE BELÉN DE LOS ANDAQUIES, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ

Respetados señores:

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
III ESTABILIZACION DE BOCATOMA								
1	3,1		X	Estabilizacion con gavion en bolsacreto	m3	54,75	$ 757.800,00	$ 41.489.550,00
2	3,2		X	Carcamo prefabricado 0.35x0.40x1.00	m	14,00	$ 332.760,00	$ 4.658.640,00
3	3,3		X	Rejilla metalica para carcamo	m	14,00	$ 364.900,00	$ 5.108.600,00
4	3,4		X	Pasamuros 6" en hierro ductil de 1.50m de largo con platina fijadora de 0.30x0.30 y brida soldada a un extremo	Un	1,00	$ 3.140.000,00	$ 3.140.000,00
5	3,5		X	Tuberia de polietileno 6"	m	100,00	$ 90.200,00	$ 9.020.000,00
6	3,6		X	Valvula hierro 6 " incluye empaques bridas de union	un	2,00	$ 4.674.900,00	$ 9.349.800,00
7	3,7		X	Muerto de anclaje 0.30x0.30x1.00	un	20,00	$ 288.300,00	$ 5.766.000,00
8	38		X	Guaya de 1/4" con abrazadera de 6" para sujecion de tuberia	m	120,00	$ 11.960,00	$ 1.435.200,00
9	3,9		X	Transporte de materiales agregados	m3/km	836,36	$ 2.180,00	$ 1.823.267,00
10	3,10		X	Transporte de materiales agregados a lomo de mula	vje	37,00	$ 247.390,00	$ 9.153.430,00
11	3,11		X	Demolición estructura en concreto (no incluye retiro de escombros)	m3	48,60	$ 440.820,00	$ 21.423.852,00
12	3,12		X	Caja sumidero desarenadora 1.50x1.50	und	1,00	$ 1.520.000,00	$ 1.520.000,00
Subtotal								**$ 113.888.339,00**
							SUBTOTAL OBRAS	**$ 113.888.339,00**

SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	$ 113.888.339,00
VALOR TOTAL	**$ 113.888.339,00**

DESCRIPCIÓN		PORCENTAJE
ADMINISTRACIÓN	**A=**	25,00%
IMPREVISTO	**I=**	0,00%
UTILIDAD	**U=**	5,00%
TOTAL A.I.U	**A.I.U.=**	30,00%

Oscar E. Moreno P.
OSCAR EDUARDO MORENO PRIETO
Rep. Legal DOUGONG ZOMAC SAS

Fecha Recibido:

ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° 011 DE 2019

Contratante:	MUNICIPIO DE EL PAUJIL- CAQUETÁ
NIT:	800.095.763-0
Contratista:	CARLOS ANDRES SALAZAR ROJAS
NIT:	6.805.417- 5
Objeto:	CONSTRUCCIÓN, REPOSICIÓN Y REUBICACIÓN DE TUBERIA DE DISTRIBUCIÓN DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE EL PAUJIL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.
Imputación:	Sector: INVERSION CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, Subsector: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, Denominación del Rubro: Acueducto - Distribución, Código del Rubro: 020201031007, Valor: $13.909.286. Sector: INVERSION CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, Subsector: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, Denominación del Rubro: Acueducto - Distribución, Código del Rubro: 02020106080101, Valor: $91.000.000. Sector: INVERSION CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, Subsector: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, Denominación del Rubro: Acueducto - Distribución, Código del Rubro: 020202030101, Valor: $ 35.090.714. Sector: INVERSION CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, Subsector: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, Denominación del Rubro: Acueducto - Distribución, Código del Rubro: 02020405020102010607100101, Valor: $ 30.000.000.
Valor:	CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS ($170.000.000) M/CTE.
Forma de pago:	MEDIANTE PAGOS PARCIALES.
Plazo:	DOS (2) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES.
Fecha de inicio:	PRIMERO (01) DE OCTUBRE DE 2019.

En la fecha, veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2019, en el Municipio de El paujil - Caquetá, en las instalaciones de la Secretaria de Planeación del Municipio, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de proceder a liquidar de común acuerdo el Contrato en referencia, según lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 217 del Decreto 019 de 2012 y previas las siguientes consideraciones:

1. Que el Municipio de El Paujil - Caquetá celebró el citado Contrato.

2. Que el alcance del objeto y su cumplimiento correspondió a lo siguiente:

Actividad Contractual	Actividades Realizadas	Productos Entregados	Soportes/ Evidencias	Cumplimiento		Observaciones
				Si	No	
LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	SE LOCALIZARON Y REPLANTEARON LOS TRAMOS A INTERVENIR	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO REALIZADO	REGISTRO FOTOGRAFICO	X	---	---
EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE 0,00 A 2,00 M	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE 0,00 A 2,00 M	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE 0,00 A 2,00 M	REGISTRO FOTOGRAFICO	X	---	---
CARGUE, TRANSPORTE, RETIRO Y DISPOCISIÓN FINAL DEL MATERIAL SOBRANTE	SE CARGUO, TRANSPORTO, RETIRO Y EFECTUO DISPOCISIÓN FINAL DEL MATERIAL SOBRANTE	CARGUE, TRANSPORTE, RETIRO Y DISPOCISIÓN FINAL DEL MATERIAL SOBRANTE REALIZADO	REGISTRO FOTOGRAFICO	X	---	---
RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN	SE RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LAS EXCAVACIÓNES REALIZADAS	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN REALIZADO	REGISTRO FOTOGRAFICO	X	---	---
RELLENO TIPO 2. CIMENTACIÓN TUBERÍA CON ARENA SP DE ACUERDO A LA NORMA ASTM 2487	RELLENO TIPO 2. CIMENTACIÓN TUBERÍA CON ARENA SP DE ACUERDO A LA NORMA ASTM 2487	RELLENO TIPO 2. CIMENTACIÓN TUBERÍA CON ARENA SP DE ACUERDO A LA NORMA ASTM 2487	REGISTRO FOTOGRAFICO	X	---	---
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC PRESIÓN Ø = 200 MM 8"	SE REALIZO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC PRESIÓN Ø = 200 MM 8"	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC PRESIÓN Ø = 200 MM 8" REALIZADO	REGISTRO FOTOGRAFICO	X	---	---
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC PRESIÓN Ø = 75 MM 3"	SE REALIZO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC PRESIÓN Ø = 75 MM 3"	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC PRESIÓN Ø = 75 MM 3" REALIZADO	REGISTRO FOTOGRAFICO	X	---	---
RELLENO CON RECEBO COMPACTADO	SE REALIZO RELLENO CON RECEBO COMPACTADO	RELLENO CON RECEBO COMPACTADO REALIZADO	REGISTRO FOTOGRAFICO	X	---	---
REPARCHEO EN ASFALTITA NATURAL E= 8 CM	SE REALIZO REPARCHEO EN ASFALTITA NATURAL E= 8 CM	REPARCHEO EN ASFALTITA NATURAL E= 8 CM REALIZADO	REGISTRO FOTOGRAFICO	X	---	---
ACOMETIDA DOMICILIARIA EN TUBERÍA DE 8" A 1/2" PVC PRESIÓN	SE REALIZO LA INSTALCION DE ACOMETIDA DOMICILIARIA EN TUBERÍA DE 8" A 1/2" PVC PRESIÓN	ACOMETIDA DOMICILIARIA EN TUBERÍA DE 8" A 1/2" PVC PRESIÓN INSTALADAS	REGISTRO FOTOGRAFICO	X	---	---
ACOMETIDA DOMICILIARIA EN TUBERÍA DE 3" A 1/2" PVC PRESIÓN	SE REALIZO LA INSTALACION DE ACOMETIDA DOMICILIARIA EN TUBERÍA DE 3" A 1/2" PVC PRESIÓN	ACOMETIDA DOMICILIARIA EN TUBERÍA DE 3" A 1/2" PVC PRESIÓN INSTALADAS	REGISTRO FOTOGRAFICO	X	---	---
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE 3"	SE REALIZO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE 3"	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE 3"	REGISTRO FOTOGRAFICO	X	---	---
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE 8"	SE REALIZO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE 8"	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE 8"	REGISTRO FOTOGRAFICO	X	---	---

3. Que el alcance del objeto fue modificado de la siguiente manera:(no tuvo ninguna modificación el alcance del objeto).

Actividad Contractual Inicial	Actividad Contractual Final
NO APLICA	NO APLICA

1. Que los plazos fueron manejados así:

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	01	Mes	10	Año	2019
FECHA DE TERMINACIÓN	Día	02	Mes	12	Año	2019
Plazo Inicial	2 MESES					
Plazo Adicional o Prórroga	NO APLICA					
Plazo Definitivo	2 MESES					

2. Que atendiendo el informe presentado y avalado por parte de la Supervisión, el contratista cumplió satisfactoriamente del Municipio de El Paujil - Caquetá con el alcance del contrato y sus obligaciones conforme consta en el Acta de Recibo Final de fecha dos (02) de diciembre de 2019.

3. Que se requiere liquidar definitivamente el Contrato aludido, en aras de atender lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

4. Que las partes al suscribir la presente acta, se declaran a Paz y Salvo por todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato, a excepción del valor establecido en el balance financiero de la presente acta y las salvedades en ella consignadas.

5. Que se ha mantenido el equilibrio financiero del Contrato.

6. Que la liquidación mínima del pago de la **seguridad social** corresponde a:

6.1. Verificación del Pago de la Seguridad Social

De conformidad con la normatividad vigente el siguiente corresponde el valor de la seguridad social a pagar:

Liquidación de la Seguridad Social		
1	**Valor Total del Contrato**	**170.000.000,00**
2	**Base de Liquidación (1 SMMLV)**	**828.616,00**
3	Valor Riesgos Profesionales (tipo i = 0.522%)	4.325,38
4	Valor Salud (12.5%)	103.577,00
5	Valor Pensión (16%)	132.578,56
6	**Valor total de Seguridad Social**	**240.480,94**

Dado lo anterior, La firma contratista allegó la(s) siguiente(s) planilla(s):

Planilla			Valor
Mes	Radicación No.	Autorización No.	
Octubre	4312771517	9997686641	801.600
Noviembre	4313642001	9997916222	1.479.700
Octubre	16663634	16663634	348.300
Noviembre	16797732	16797732	348.300
Octubre	16631447	16631447	1.200.900
Noviembre	16851669	16851669	1.200.900
Octubre	16951540	16951540	296.900
Noviembre	16951559	16951559	293.800
Octubre	513750106	8498448433	942.600
Noviembre	526743396	9400143180	3.269.900
TOTAL			$ 10.182.900

4. Dado lo anterior,

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato de obra pública N° 011 de 2019 suscrito entre el Municipio de El Paujil - Caquetá y el Ingeniero CARLOS ANDRES SALAZAR ROJAS.

SEGUNDO: Establecer el siguiente **Resumen Financiero**:

Resumen Financiero y Registro Cronológico de Pagos:

Resumen Financiero y Registro Cronológico de Pagos: CONCEPTO		VALOR
1	Valor Inicial del Contrato	$ 170.000.000
2	Valor adicional	$ 0
3	**Valor Final del Contrato (1 +2)**	$ 170.000.000
4	Valor Ejecutado	$ 170.000.000
5	Valor Pagado a Título de Pago Anticipado	$ 0
6	Aporte de la comunidad	$ 0
7	Valor a pagar Acta Parcial	$ 0
8	Valor a pagar Acta Final	$ 170.000.000
10	Saldo a reintegrar	$ 0
11	**Valor Pendiente por Pagar a Favor del Contratista**	**$ 170.000.000**

TERCERO: Las partes se declaran a **Paz y Salvo** respecto a todas las obligaciones contraídas en el Contrato, a excepción del cobro del valor que se ha determinado en el numeral anterior como saldo a favor del contratista.

Una vez leída y aprobada el acta, se firma por los que en ella intervinieron en el Municipio de El Paujil, Departamento de Caquetá, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2019.

FIRMANTES:

LILIANA CUELLAR FLORIANO
Alcaldesa Municipal

CARLOS ANDRES SALAZAR ROJAS
C.C N° 6.805.417expedida en Florencia
Contratista

ERWIN ALEXANDER CAICEDO UNI
secretario de planeacion municipal
Supervisor de obra

FUNCIONARIOS	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Reviso: Revisión Administrativa	Ana María Ramón Endo		

ACTA DE LIQUIDACIÓN

NO DEL PROCESO EN EL SECOP	021-SAMC-2024				
CONTRATO No	458	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	07 DE OCTUBRE 2024		
TIPO DE PERSONA	NATURAL				
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA				
CONTRATISTA:	CARLOS ANDRÉS SALAZAR ROJAS C.C. 6.805.417				
OBJETO:	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LA VEREDA CUIDAD YARI DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ				
CONDICIONES INICIALES					
VALOR INICIAL CONTRATO:	TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($349.962.992) M/CTE				
VALOR ACTUAL CONTRATO:	TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($349.962.992) M/CTE				
NO DE CDP.	1053	**FECHA DE EXPEDICION**	21-09-2024	**VALOR**	$349.962.992,00
NO DE RP	1236	**FECHA DE EXPEDICION**	07-10-2024	**VALOR**	$349.962.992,00
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.				
PLAZO ACTUAL DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO				
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN :	07-10-2024				
FECHA DE INICIO:	25-10-2024				
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	24-12-2024				
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	24-02-2025				

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ -

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ -

GARANTÍA				
MOTIVO DE LA EXPEDICIÓN	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	X		
	PRORROGA			
	VALOR			
	CESION			
	OTRA			
FECHA DE APROBACIÓN	24/10/2024			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NO.	61-44-101055953 ANEXO 0	FECHA DE EXPEDICIÓN	11-10-2024	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	61-40-101020366 ANEXO 0	FECHA DE EXPEDICIÓN	24-10-2024	
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A			
RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NO	$ 262.472.244,00	07-10-2024/07-12-2029		
POLIZA DE RESPONSABILID CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$ 260.000.000,00	07-10-2024/07-12-2024		

GARANTÍA				
MOTIVO DE LA EXPEDICIÓN	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO			
	PRORROGA			
	SEGÚN ACTA DE INICIO	X		
	CESION			
	OTRA			
FECHA DE APROBACIÓN	28/10/2024			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NO.	61-44-101055953 ANEXO 1 Y 2	FECHA DE EXPEDICIÓN	28-10-2024	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	61-40-101020366 ANEXO 2 Y 3	FECHA DE EXPEDICIÓN	28-10-2024	
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A			
RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NO	$ 262.472.244,00	25-10-2024/25-12-2029		
POLIZA DE RESPONSABILID CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$ 260.000.000,00	25-10-2024/25-12-2024		

GARANTÍA			
MOTIVO DE LA EXPEDICIÓN	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO		
	PRORROGA		
	SEGÚN RE INICIO	X	
	CESION		
	OTRA		
FECHA DE APROBACIÓN	20/02/2025		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NO.	61-44-101055953 ANEXO 3	FECHA DE EXPEDICIÓN	20-02-2025
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	61-40-101020366 ANEXO 4 Y 5	FECHA DE EXPEDICIÓN	20-02-2025
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NO	$ 262.472.244,00	25-10-2024/25-01-2030
POLIZA DE RESPONSABILID CIVIL EXTRACONTRACTUAL	$ 260.000.000,00	25-10-2024/25-02-2025

SUSPENSIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA DE REINICIO
SUSPENSIÓN No. 01	16-12-2024	20 DÍAS CALENDARIO	05-01-2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN		**13-01-2025**	
AMPLIACIÓN No. 1 SUSPENSIÓN No. 01	03-01-2025	15 DÍAS CALENDARIO	20-01-2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN		**28-01-2025**	
AMPLIACIÓN No. 2 SUSPENSIÓN No. 01	20-01-2025	15 DÍAS CALENDARIO	04-02-2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN		**12-02-2025**	
AMPLIACIÓN No. 3 SUSPENSIÓN No. 01	04-02-2025	12 DÍAS CALENDARIO	16-02-2024
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN		**24-02-2025**	

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ -

En la Alcaldía del municipio de de San Vicente del Caguán Caquetá el 30 de octubre del 2025 nos reunimos, **LUIS TRUJILLO OSORIO**, mayor de edad y con domicilio en de San Vicente del Caguán – Caquetá, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 17.672.500 expedida en San Vicente del Caguán – Caquetá, en su calidad de alcalde del Municipio de de San Vicente del Caguán – Caquetá, en uso de sus facultades contenidas en el artículo 315 de la constitución política, el art. 11, literal b) de la Ley 80 de 1993, la ley 136 de 1994, la ley 715 de 2001, y la ley 1551 de 2012, artículo 6, numeral 23, parágrafo 3°, actuando en nombre y representación legal del Municipio de de San Vicente del Caguán – Caquetá, con NIT N° 800095785-2, quien para efectos del presente liquidación se denomina el **MUNICIPIO**; **KATHERYN MENDEZ ROJAS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.110.594.469 expedida en Ibagué, en su calidad de **SUPERVISORA** según memorando del 07 de octubre de 2024; por otra parte, **CARLOS ANDRÉS SALAZAR ROJAS** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 6.805.417 expedida en Florencia-Caquetá en su calidad de **CONTRATISTA** hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación al Contrato de Obra No. 458 del 07 de octubre de 2024 previa las siguientes consideraciones:

1) Que el Municipio de San Vicente del Caguán – Caquetá celebró el pasado 07 de octubre del 2024 el Contrato de Obra No. 458 resultante del proceso de selección abreviada de menor cuantía, con CARLOS ANDRÉS SALAZAR ROJAS.

2) **INFORMES:** Que con relación a la ejecución del contrato se emitieron lo siguientes informes de cumplimiento:

No de informe	Fecha de informe
1	24 DE FEBRERO DE 2025

3) **BALANCE FINANCIERO:** Que con relación al contrato se emitió el siguiente balance financiero:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%	VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 349.962.992	07/10/2024	100%	-	-
ANTICIPO	$ 174.981.496	25/10/2024	50 %	-	50%
PAGOS No. 01	$ 174.981.496	24/02/2025	50 %	$ 174.981.496	50 %
VALOR TOTAL DE PAGOS (SUMATORIA DE LOS PAGOS)	$ 349.962.992	-	100%	$ 174.981.496	100%
PAGO AUTORIZADO Y SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 349.962.992	-	100%	$ 174.981.496	100%
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$ 0	-	-	-	0%

4) **SEGURIDAD SOCIAL:** Sobre el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social las partes se consideran a paz y salvo de conformidad con los informes de cumplimiento emitidos por el supervisor.

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ -

5) **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** De conformidad con los informes de supervisión, se considera que el contratista cumplió a satisfacción con el contrato.

6) **ACUERDO O CONCILIACIONES:** N/A

7) **SALVEDADES:** N/A

Conforme a lo anterior las partes declaran.

PRIMERO: Liquidar bilateralmente el contrato de obra No. 458 del 07 de octubre de 2024 cuyo objeto consiste en "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE LA VEREDA CUIDAD YARI DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ."

SEGUNDO: Las partes en consideración a lo expuesto se consideran a paz y salvo.

Como constancia de lo anterior se firma a los treinta (30) días del mes de octubre de 2025, en el Municipio de San Vicente del Caguán– Caquetá.

Por la entidad	Por la supervisión	Por el contratista
LUIS TRUJILLO OSORIO Alcalde Municipal	**KATHERYN MENDEZ ROJAS** Supervisora	**CARLOS ANDRÉS SALAZAR ROJAS** Contratista

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ -

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141207232608

(415)7707212489984(8020) 000014120723260 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 8 5 6 9 5	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DOUGONG ZOMAC SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	DOUGONG ZOMAC SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Paratebueno 5 3 0

41. Dirección principal
MZ G LT 1 03334 FUNDADORES

42. Correo electrónico ALIANzA.DOUGONG@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 8 2 9 2 8 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 3 1 0 2 5	4 3 9 0	2 0 2 3 1 0 2 5		4 2 2 0	4 3 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-09-15 / 03:52:32PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORENO PRIETO OSCAR EDUARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141207232608

(415)7707212489984(8020) **000014120723260 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 8 5 6 9 5	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 3 1 0 2 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 1 2 1 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 4 4 9 9 2 3	
78. Departamento	2 5	
79. Ciudad/Municipio	5 3 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 1 2 1 9	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141207232608

(415)7707212489984(8020) **000014120723260 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 8 5 6 9 5	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 2 1 9		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 7 6 8 9 9 4 9		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
MORENO	PRIETO	OSCAR	EDUARDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141207232608

(415)7707212489984(8020) **000014120723260 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento:

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 8 0 5 1 2 5	1	1 7 0 1 1 1

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ROA	BUSTAMANTE	JORGE	HERNAN

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO